

Avalmadrid y Banco Sabadell se alían para facilitar 50 millones a las pymes y autónomos madrileños

- **Dentro del acuerdo entre CESGAR, CERSA y Banco Sabadell para conceder más de 400 millones a pymes**

Madrid, 27 de noviembre de 2014.- La Sociedad de Garantía Recíproca Avalmadrid y Banco Sabadell facilitarán 50 millones mediante préstamos a más de 500 pequeñas y medianas empresas y autónomos madrileños gracias a un convenio suscrito por ambas entidades.

Este acuerdo se enmarca dentro del convenio de colaboración firmado por las Sociedades de Garantía Recíproca representadas por la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR), la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y la entidad bancaria. El pacto compromete también el impulso de la financiación empresarial con la concesión de créditos por más de 400 millones de euros. A partir de la misma, se calcula que más de 5.000 empresas obtendrán respaldo financiero.

El convenio es relevante para las pymes, un sector especialmente azotado por la crisis económica, que obtendrá financiación en condiciones ventajosas para operaciones tanto de inversión como de capital circulante y con el reto clave de incluir operaciones relacionadas con procesos de internacionalización.

Su importancia se pone de manifiesto en la participación en la firma del mismo de la secretaria general de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa, Begoña Cristeto, el director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y presidente de la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), Víctor Audera, y el consejero delegado de Banco Sabadell, Jaime Guardiola, además del presidente de CESGAR, José Rolando Álvarez Valbuena.

Todos los participantes en este convenio, de ámbito nacional, comparten el objetivo de apoyar la mejora de las condiciones de acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas y los autónomos, así como revitalizar e impulsar la actividad económica y empresarial del país.

Estas empresas podrán obtener financiación con un tipo de interés más competitivo, ya que la entidad financiera estará expuesta a un menor riesgo crediticio, por efecto de la garantía líquida de la SGR, de forma que puede ofrecer crédito a pymes y autónomos con márgenes significativamente más ajustados y un plazo de amortización mayor.

RESPALDO DEL ESTADO

Para apoyar la importante actividad que realizan las sociedades de garantía, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo respalda a las SGR a través de la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), pilar básico en el sistema de garantía, que cubre una parte muy significativa del riesgo asumido en cada uno de los avales a pequeñas y medianas empresas. A ello se suma la cobertura del Fondo Europeo de Inversiones (FEI).

La actividad de las SGR maximiza la eficiencia de las aportaciones públicas para la promoción empresarial, debido al efecto multiplicador inherente a su actividad: por cada euro de inversión pública se generan cerca de 40 euros de financiación a pymes.

ACTIVIDAD DE LAS SGR

A fecha de 30 de septiembre de 2014, la actividad del conjunto de las SGR ha crecido un 11 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior y está dando cobertura a operaciones con un riesgo conjunto de cerca de 4.500 millones de euros que suponen apoyo financiero a más de 55.000 empresas y autónomos.

Desde el inicio de actividad del sector, que este año celebra su 35º aniversario, se ha contribuido a crear y mantener más de 700.000 puestos de trabajo al haber otorgado avales por importe superior a 26.000 millones de euros. Actualmente son 115.900 las pymes asociadas a las sociedades de garantía, que cuentan con una red de oficinas repartidas por todas las comunidades autónomas.

APOYO A LAS PYMES DE BANCO DE SABADELL

Con este acuerdo, Banco Sabadell sigue dinamizando la concesión de crédito, que en los nueve primeros meses del año ya ha incrementado en un 15% con respecto al importe concedido en el mismo periodo del año pasado.

De hecho, desde febrero, cuando inició su campaña “Creer”, que incluía el compromiso de dar respuesta a las solicitudes de crédito en menos de 7 días, ha concedido a empresas más de 85.000 nuevas operaciones, de un importe medio de 223.000 euros y dando respuesta en un plazo medio de 3,2 días.

Acerca de Avalmadrid S.G.R.

Avalmadrid S.G.R. es una entidad financiera de capital mixto, público y privado, sujeta a la supervisión del Banco de España. Su objetivo, a través de la prestación de garantías, es facilitar el acceso a la financiación y mejorar las condiciones de esta para la Pyme y el Autónomo madrileño, elementos claves de nuestra competitividad empresarial.

www.avalmadrid.es

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Javier Sánchez Ruiz

javier.sanchez@avalmadrid.es Tlf. 91 781 27 11